

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL FERRETERO GUALOTO CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, el 06 de Abril de 2015, a las 16h26, en las oficinas propias de la Empresa, situadas en las Calles: Guayaquil N. 590 y Atahualpa, asisten los socios de la compañía, contemplando así la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "COMERCIAL FERRETERO GUALOTO CIA. LTDA."

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Balances del período fiscal 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
3. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el Sr. Rolando Gualoto, y actúa como secretaria adhoc la Señora Verónica Iturralde.

Se solicita a la Sra. Secretaria que constate el quorum luego de diez minutos dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas

.0con veinte y seis minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Se proponen revisar inmediatamente los puntos de este día en el cuál se le han comunicado a esta convocatoria.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. APROBACION Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES PERÍODO FISCAL 2014:

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías.

2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE:

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente el mismo que será entregado una copia a cada uno de los Socios de la Compañía.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

En vista que los resultados arrojan movimientos contables con saldos positivos a la fecha del 31 de Diciembre de 2014 se resuelve que el año fiscal nos proponemos poner a disposición de los clientes que lo requieran nuestros insumos y materiales para el desarrollo integral de la Compañía.

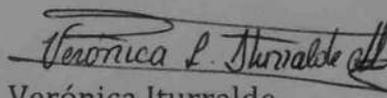
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

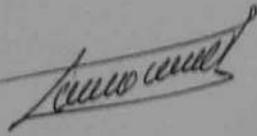
Firman los presentes.


Rolando Marcelo Gualoto Simbaña
C.I.: 171268323-2

Presidente


Verónica L. Iturralde
C.I.: 171941214-8

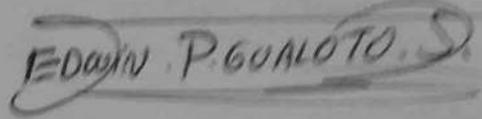
Secretaria Adhoc



Gualoto Pilapaña Julio Miguel

C.I.: 170297327-0

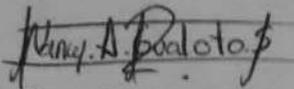
Socio



Gualoto Simbaña Edwin Patricio

C.I.: 171475981-6

Socio



Gualoto Simbaña Nancy Alexandra

C.I.: 172107257-5